



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

20 de abril de 2011

Núm. 280-7

INFORME DE LA PONENCIA

122/000252 Proposición de Ley por la que pasan a denominarse oficialmente «Araba-Álava», «Gipuzkoa» y «Bizkaia» las demarcaciones provinciales llamadas anteriormente «Álava», «Guipúzcoa» y «Vizcaya».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del Informe emitido por la Ponencia sobre la Proposición de Ley por la que pasan a denominarse oficialmente «Araba-Álava», «Gipuzkoa» y «Bizkaia» las demarcaciones provinciales llamadas anteriormente «Álava», «Guipúzcoa» y «Vizcaya», de conformidad con el texto tomado en consideración por el Pleno del Congreso de los Diputados en su sesión del día 15 de febrero de 2011 y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 280-1, de 22 de octubre de 2010.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2011.—P. A. El Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios, **José Antonio Moreno Ara.**

A la Comisión de Política Territorial

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre la Proposición de Ley por la que pasan a denominarse oficialmente «Araba-Álava», «Gipuzkoa» y «Bizkaia» las demar-

caciones provinciales llamadas anteriormente «Álava», «Guipúzcoa» y «Vizcaya», integrada por los Diputados Excmos. Sres. D.^a M.^a Teresa Rodríguez Barahona (GS), D. Óscar Seco Revilla (GS), D.^a María Arritokieta Marañón Basarte (GS), D. Alfonso Alonso Aranegui (GP), D. José Eugenio Azpiroz Villar (GP), D. Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU), D. Aitor Esteban Bravo (GV-EAJ-PNV), D. Francesc Canet Coma (GER-IU-ICV) y D. Carlos Salvador Armendáriz (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto tomado en consideración por el Pleno del Congreso de los Diputados en su sesión del día 15 de febrero de 2011 y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 280-1, de 22 de octubre de 2010.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2011.—**M.^a Teresa Rodríguez Barahona, Óscar Seco Revilla, María Arritokieta Marañón Basarte, Alfonso Alonso Aranegui, José Eugenio Azpiroz Villar, Jordi Xuclà i Costa, Aitor Esteban Bravo, Francesc Canet Coma y Carlos Salvador Armendáriz,** Diputados.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

